HEMATOTAL® ORAL

Hoja Técnica 40953

Fecha: 21/07/2020
Versión: 01
Elaborado por: IM
Aprobado por: JT

1. DENOMINACIÓN:	**HEMATOTAL® ORAL** es un reconstituyente rico en aminoácidos, vitaminas y minerales.
2. COMPOSICIÓN:	Cada 100 mL de HEMATOTAL® ORAL contiene: Fósforo 4,500 g Magnesio 0,010 g Cobalto 0,002 g Biotina 0,0001 g Betaína 4,000 g Vitamina A 1 000 000,000 UI Vitamina E 600,000 UI Vitamina C 3,000 g Vitamina B_{12} 0,001 g Aminoácidos totales 15,450 g Excipientes c.s.p. 100,000 mL
3. FORMA FARMACÉUTICA:	Suspensión oral.
4. DATOS CLÍNICOS:	
4.1. Especie de Destino	Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos y porcinos.
4.2. Indicaciones de uso	**HEMATOTAL® ORAL** está indicado para el control de cuadros de anemia, desnutrición, convalecencia por enfermedades parasitarias e infecciosas, intoxicaciones, diarreas prolongadas, etc. Estimula el apetito de animales en procesos de engorde, combatiendo además el decaimiento y la fatiga. Mejora el metabolismo del calcio y fósforo en animales en crecimiento y en casos de hipocalcemia y raquitismo. Asimismo, incrementa la fertilidad y vitalidad en reproductores.
4.3. Contraindicaciones	No se han reportado.
4.4. Precauciones especiales de uso	Uso estrictamente veterinario.
4.4.1. Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales	
Emplear las normas de seguridad mínimas (uso de gafas, mascarilla, etc.). Evitar contacto directo del producto con las vías respiratorias del operario, ojos y piel. Si se produce contacto accidental con los ojos o piel, lavar inmediatamente con abundante agua. Evitar la dispersión del producto en el medio ambiente.	
4.5. Reacciones adversas	No se han reportado.
4.6. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción	
No se han reportado.	
4.7. Posología y modo de administración	Administración vía oral.
• **Bovinos y equinos:**	Adultos: administrar a razón de 100,0 - 150,0 mL/animal/día por 7 días.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización de Gestión de Calidad – Montana S.A.
Copias electrónicas son permitidas sin firmas sólo en el Portal de Información Técnica y una vez impresas son consideradas copias no controladas.

	Terneros y potrillos: administrar a razón de 50,0 mL/animal/día por 7 días.
• **Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos:**	Adultos: administrar a razón de 50,0 mL/animal/día por 10 días. Jóvenes: administrar a razón de 10,0 mL/animal/día por 10 días.
• **Porcinos:**	Marranas en lactación: administrar a razón de 50,0 - 100,0 mL/animal/día por 21 días. Lechones destetados: administrar a razón de 10,0 – 20,0 mL/animal/día por 10 días. Verracos: administrar a razón de 100,0 – 150,0 mL/animal/día por 5 días.
4.8. Sobredosis	No se ha reportado.
4.9. Periodo de retiro	Este producto no lo requiere.
5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:	

5.1. Mecanismo de acción

La vitamina A participa en la síntesis de glucoproteínas que contribuyen a mantener la integridad del tejido epitelial e interviene en procesos inmunitarios aumentando la formación de anticuerpos. Asimismo, participa en mediar el crecimiento corporal y óseo, regular el metabolismo de carbohidratos, proteína y grasa.

La vitamina E estimula directamente la formación de gonadotropinas, formación de las inmunoglobulinas (anticuerpos) y actúa como antioxidante, como un escudo protector de las células evitando que envejezcan o se deterioren por los radicales libres que contienen oxígeno.

La vitamina C o Ácido Ascórbico es una vitamina hidrosoluble esencial para la formación y mantenimiento del colágeno y del tejido esquelético (reparación de tejidos). La mayoría de los vertebrados son capaces de sintetizarla; sin embargo, dicha producción endógena no cubre las necesidades de los animales en condiciones excepcionales como el estrés y desafíos con agentes infecciosos. Tiene participación en la síntesis de lípidos y proteínas. Además, actúa como agente óxido reductor en numerosos procesos celulares (actividad antioxidante), reduciendo los daños causados por la oxidación celular, generando mejoras a nivel reproductivo (fertilidad, sobrevivencia embrionaria) y productivo.

La vitamina B_{12} (cianocobalamina) es una parte esencial de varios sistemas enzimáticos que llevan a cabo numerosas funciones metabólicas muy básicas. Participa en el funcionamiento normal de todas las células, promoviendo la red de síntesis de células sanguíneas en la médula ósea, previniendo de esta manera la anemia.

El fósforo tiene participación en la formación y mineralización de la matriz orgánica ósea, contribuye con la fluidez e integridad de la membrana celular al formar parte de los fosfolípidos, es componente del ATP y ácidos nucleicos. Mantiene el equilibrio osmótico y el balance ácido-base, asimismo, es importante en la utilización y transporte de la energía (ATP) que interviene en los diferentes procesos metabólicos.

El magnesio tiene participación como cofactor de reacciones enzimáticas involucradas con el metabolismo energético, asimismo, es vital sobre la conducción del impulso nervioso y función muscular. Mientras que el cobalto forma parte estructural de la vitamina B_{12}. Actúa como catalizador de varias funciones enzimáticas involucradas con el metabolismo de aminoácidos (síntesis de metionina).

La biotina forma parte de enzimas responsables en la fijación de dióxido de carbono y regulación en diversos puntos de la ruta metabólica de los carbohidratos.

La betaína es un donador del grupo metilo en la remetilación de homocisteína a metionina.

Los aminoácidos participan en la síntesis de proteínas y otros compuestos nitrogenados esenciales para el organismo (neurotransmisores como dopamina y serotonina, hormonas como epinefrina y norepinefrina, vasodilatadores, antioxidantes como la glutatión, creatina, melatonina y taurina, donantes de grupos metilo y factores de regulación del metabolismo, crecimiento, desarrollo, respuesta inmune y salud).

6. DATOS FARMACEUTICOS:	
6.1. Incompatibilidades	No se han reportado.
6.2. Tiempo de vida útil	24 meses.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización de Gestión de Calidad – Montana S.A.
Copias electrónicas son permitidas sin firmas sólo en el Portal de Información Técnica y una vez impresas son consideradas copias no controladas.

6.3. Precauciones de almacenamiento	Conservar el producto en un ambiente fresco y seco, entre 15 ºC y 30 ºC. Mantener el envase cerrado cuando no esté en uso. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
6.4. Naturaleza y presentación del envase	Frasco PEAD por 100, 250, 500 mL y 1 L; Galón por 5 L.
6.5. Precauciones especiales para la eliminación del producto no utilizado o productos de desecho	Cualquier producto veterinario no utilizado o material desechado procedente del producto debe ser destruido de acuerdo con las normativas locales de manejo de residuos.
7. Reg. SENASA N°:	A.36.07.N.0609

La información contenida en este documento es considerada confiable. Sin embargo, se provee esta información sin ninguna garantía expresa o implícita de su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenaje, uso o eliminación de este material están fuera de nuestro control; por lo tanto, no asumimos la responsabilidad en casos de daño, pérdida o gastos relacionados con tales actividades.
Este documento ha sido elaborado y debe ser usado para este material. Si el material es usado como ingrediente en otro producto, esta información no será aplicable para el producto resultante. Esta información no constituye una especificación técnica.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización de Gestión de Calidad – Montana S.A.
Copias electrónicas son permitidas sin firmas sólo en el Portal de Información Técnica y una vez impresas son consideradas copias no controladas.